

deado de las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores, con el fin de restablecer el equilibrio entre el Capital Social y el patrimonio de la sociedad.

El Capital Social de la sociedad disminuirá de la cifra de 540.900 euros a la de 297.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 27,10 euros, pasando de 60,10 euros a 33,00 euros .

Segunda reducción:

B) La Junta acuerda igualmente, por unanimidad, reducir el capital social de acuerdo con la propuesta del Administrador único de la sociedad, en la cuantía de 27.000 euros, mediante una disminución del valor nominal de las acciones en 3,00 euros, pasando su valor de 33,00 euros a 30,00 euros cada una de ellas, y ello para dotar la reserva legal en la cuantía de 27.000 euros.

El nuevo capital de la sociedad será de 270.000 euros, en 9.000 acciones de 30 euros de valor cada una.

Aumento de Capital con cargo a créditos con los accionistas: La Junta acuerda unanimidad aumentar el capital social de la compañía hasta la cifra de 722.460 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.082 acciones al portador, de 30,00 euros de valor nominal, numeradas del 9001 al 24.082, ambos inclusive, que podrán estar representadas en títulos múltiples y tendrán

iguales características y derechos. Las acciones, deberán ser desembolsadas en el momento de su suscripción y los accionistas tendrán derecho de suscripción preferente de acuerdo con lo previsto en los artículos 158.2 y 169 de la LSA durante el plazo de 1 mes desde la publicación del anuncio de la oferta en el BORME, y en dos Diarios de la Provincia.

El aumento de capital se realizará mediante la compensación parcial de los créditos, que los accionistas ostentan frente a la sociedad, de forma que los porcentajes de participación en el capital social de la entidad sean los mismos antes y después de esta ampliación.

Pola de Somierdo (Asturias), 11 de agosto de 2006.—El Administrador único, Aurelio Álvarez Arias.—50.556.

UNIÓN BIOMASA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria en Málaga, el día 5 de septiembre de 2006, a las 10.00 horas, en el domicilio social, Avd. Juan López Peñalver, 17, Edificio Centro de Em-

presas, Parque Tecnológico, Campanillas, y en el mismo lugar, de no celebrarse la primera, a las 11.00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de un nuevo órgano de administración por el fallecimiento del Dr. Weber (q.e.p.d.).

Segundo.—Examen, y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2002, 2003, 2004 y 2005.

Tercero.—Preacuerdos sobre reestructuración de las participaciones en el capital social. Toma de conocimiento de posible aumento de capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de las sociedad la entrega de forma inmediata y gratuita.

Málaga, 14 de agosto de 2006.—Andreas Franke, Consejero Delegado.—50.747.